

3. «Artivismo por Marismas del Odiel»: patrimonio y participación ciudadana en Educación Infantil

ROCÍO JIMÉNEZ-PALACIOS

Universidad de Extremadura, rociojimenez@unex.es

ELISA ARROYO MORA

Universidad de Huelva, elisa.arroyo@ddi.uhu.es

SERGIO SAMPEDRO-MARTÍN

Universidad de Huelva, sergio.sampedro@ddi.uhu.es

1. Introducción

El muralismo es una actividad de expresión que forma parte de muchas ciudades y que, generalmente, son actos reivindicativos del mundo que nos rodea. Es precisamente esto lo que nos lleva a conectar este tipo de arte urbano con la educación, empezando desde las primeras etapas. La Educación Infantil supone el primer contacto del alumnado con el mundo educativo, pero también con el mundo que le rodea, por lo cual es el momento preciso para enseñar a observar, a crear y a entender el entorno, para sensibilizarse con el medio; y por qué no hacerlo desde lo que nos brindan las paredes de la ciudad y su contextualización con el entorno.

En este trabajo proponemos una situación de aprendizaje a través de la problemática medioambiental que encontramos en el Paraje Natural Marismas del Odiel (Huelva) utilizando las obras murales del artista onubense Wild Welva como punto de partida y como recurso educativo. A través de una secuencia de aprendizaje de carácter activo, el alumnado de segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil indagará en este entorno trabajando las causas y consecuencias de la situación planteada para aportar posibles soluciones con el fin de conocer, respetar, crear conciencia y actuar en su contexto próximo.

2. Marco teórico

Las primeras formas de comunicación en la infancia se realizan en forma de dibujos, así como los seres humanos en su origen evolutivo dejaban plasmadas en las paredes las diferentes actividades que realizaban en su vida cotidiana, lo que se conoce como *arte rupestre*. A lo largo de la historia, el arte, en cualquiera de sus expresiones, ha supuesto un acto de comunicación con quienes lo contemplaban. Así, en este estudio se trabaja el muralismo como un «vehículo de la memoria» (Capasso, 2011), de la historia del presente, considerándolo un arte efímero por su formato.

Por otro lado, el patrimonio, en su significado, ha experimentado una importante evolución, hasta llegar a lo que Fontal y Sánchez-Macías (2024) concretan como el vínculo que las personas o grupos tienen con un bien patrimonial sea de la índole que sea. Para que esa relación se produzca, tiene que surgir un diálogo que conecte ambas partes. El muralismo como parte del arte urbano juega un papel relevante en ese acto comunicativo. Artistas como Banksy utilizan su arte como forma de reivindicación y crítica al sistema capitalista (Arcila y Tangarife, 2015), por lo que sus obras promueven la reflexión y el pensamiento crítico de la sociedad a través de algo aparentemente tan simple como es el grafiti. No obstante, el arte urbano mural no se encuentra aún categorizado como una tipología o elemento patrimonial en sí mismo, al contrario que la pintura mural tradicional que se considera un bien inmueble, y que se entendería como el elemento patrimonial más cercano al muralismo (Luque y Moral, 2021).

Los murales que se pueden contemplar en las fachadas de las ciudades convierten a estas en un museo al aire libre en el que analizar no solo la técnica o estilo artístico de cada obra, sino que permiten interpretar el mensaje que pretenden transmitir y emplearse como herramienta de construcción de pensamiento (Caro-Pérez *et al.*, 2022). En este marco, dichas obras adquirirían una función didáctica para la educación en cualquiera de sus etapas, niveles y contextos (formal, informal y no formal). Asimismo, de acuerdo con Grené *et al.* (2017), poner en marcha la realización de una obra de estas características requiere de un proceso que pasa por identificar una problemática, pensar y decidir sobre la postura a tomar, elegir el contexto y ubicación donde se va a situar y llevarla a cabo.

La extensa diversidad de temáticas que refleja el arte urbano mural favorece al amplio abanico de contenidos históricos, ambientales, sociales y culturales que se pueden abarcar en el ámbito educativo, dándole al arte una utilidad pública al alcance de todos (Luque, 2018). Los trabajos de Martínez-Felipe y Martínez-Agut (2021a; 2021b) muestran cómo el grafiti puede ser utilizado como recurso didáctico en propuestas educativas con escolares de diferentes edades, asociaciones o colectivos diversos en cuyo objetivo sea educar la propia mirada, aprender a ver más allá de la imagen y comprender e interpretar las conexiones políticas medioambientales, sociales y culturales que transmiten las obras.

El arte urbano, en este sentido, unido al tratamiento educativo de lo que Estepa y Martín-Cáceres (2018) denominan *patrimonios controversiales*, permiten el desarrollo de proyectos educativos de investigación escolar en los que el alumnado sea partícipe de su propio aprendizaje desde la comprensión de las diferentes relaciones que pueden establecer las personas entre sí y con el medio, la valoración de las posibilidades de acción sobre el patrimonio y el territorio y la capacidad de dirigir su aprendizaje hacia el activismo, la lucha por una sociedad justa, democrática, igualitaria y ecosocialmente sostenible (Estepa, 2024).

3. Descripción y justificación de la controversia

El Paraje Natural Marismas del Odiel se sitúa en la provincia de Huelva abarcando los municipios de Aljaraque, Punta Umbría, Gibraleón y Huelva (figura 1), concretamente en la desembocadura de los ríos Tinto y Odiel donde la mezcla de aguas saladas y dulces hace que tenga una gran influencia mareal. Ese movimiento de mareas ha provocado la formación de sistemas dunares, playas, esteros e islas como la de Enmedio, Saltés y Bacuta (Jiménez de Madariaga y Delgado-Méndez, 2016). Este es un gran paisaje declarado Reserva de la Biosfera de la UNESCO en 1983, Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Lugar de Importancia Comunitario (LIC) y Zona Húmeda de Importancia Internacional (Convenio Ramsar), lo que ha permitido una mejor conservación del paraje en las últimas décadas del siglo xx.



Figura 1. Imagen aérea bidimensional de la zona de Marismas del Odiel.

Fuente: Google Earth.

Históricamente, el Paraje Marismas del Odiel ha sido un lugar singular donde el ser humano ha aprovechado el territorio para vivir y realizar actividades como la pesca, el marisqueo, la agricultura o las salinas, entre otras (Jiménez de Madariaga y Delgado-Méndez, 2016). Pero, sin duda, su carácter portuario es el que ha dado mayor realce a esta zona desde donde se mantenían contactos tanto por el Mediterráneo como por el Atlántico (Bermejo *et al.*, 2023).

Desde el punto de vista natural, nos hallamos ante un paraje que alberga ecosistemas de playa, marismas, laguna salada, pinar y arenales de interior, lo que hace que su vegetación y fauna sea también diversa (López-Pérez, 2014). La composición de sus aguas es rica en nutrientes, por lo que es fuente de alimentación para las aves tanto migratorias como las que se crían y permanecen en este territorio (figuras 2 y 3).



Figuras 2 y 3. Imágenes de Marismas del Odiel.

Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, este paisaje se ve visual y ecológicamente entorpecido con la llegada del polo químico a la ciudad de Huelva en la época del desarrollismo en los años sesenta del siglo xx (figura 4). Este hecho convierte a este elemento del patrimonio natural onubense en un patrimonio interesado, según la clasificación de perspectivas desde las cuales se pueden analizar los patrimonios controversiales (Arroyo *et al.*, 2022; Estepa *et al.*, 2021; Sampedro-Martín *et al.*, 2023). Con el estudio del Paraje Natural Marismas del Odiel y las controversias que subyacen a su gestión y protección por parte de las administraciones y la ciudadanía, se puede analizar el conflicto de intereses que se dan entre la lógica ecológica de preservación de las especies de la flora y fauna de este entorno patrimonial y la actividad económica del ser humano que, en el caso concreto del polo químico onubense, es, a su vez, imprescindible para la subsistencia y un riesgo para la supervivencia por la contaminación. La toxicidad expulsada al aire y la eliminación de los residuos a través del agua convierten a Huelva en una ciudad con un alto nivel de contaminación por suelo, agua y aire. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2015, contemplan en sus objetivos 6, 7, 13, 14 y 15 acciones que tratan de erradicar este tipo de acciones contaminantes y peligrosas para la salud que se dan en la ciudad de Huelva.



Figura 4. Imagen de las Marismas del Odiel con el polo químico al fondo.

Fuente: Google Earth.

Por consiguiente, se hace necesaria la sensibilización de la población, desde edades tempranas hasta la edad adulta para emprender acciones individuales y comunitarias que busquen solucionar esta situación. El artista urbano Wild Welva, a través de sus obras, reivindica la protección

del Paraje Natural Marismas del Odiel y muestra las consecuencias de la contaminación en el entorno para las especies que en él habitan (figuras 5 y 6). Estas obras, por su simbolismo y finalidad, se configuran como el punto de partida para el tratamiento de este patrimonio controversial en la etapa de Educación Infantil en la situación de aprendizaje presentada en este capítulo.



Figura 5 y 6. Imágenes de la obra «Marisma limpia» de Wild Welva en las Marismas del Odiel frente a las fábricas.

Fuente: redes sociales y página web del artista Wild Welva.

4. Diseño de la propuesta

La presente situación de aprendizaje, titulada «Artivismo por Marismas del Odiel», tiene como fin concienciar al alumnado de Educación Infantil sobre la importancia de proteger el patrimonio natural y su biodiversidad, adoptando hábitos de cuidado de la naturaleza y de reducción de su impacto negativo sobre los ecosistemas. De forma paralela, esta propuesta pretende fomentar que niños y niñas aprecien las manifestaciones artísticas, como el arte urbano mural, para expresar pensamientos, preocupaciones y reivindicaciones que contribuyan a concienciar a la ciudadanía en la salvaguardia del patrimonio.

El método de enseñanza-aprendizaje que sigue la situación de aprendizaje presentada, diseñada para su desarrollo durante dos semanas, aproximadamente, es el aprendizaje basado en proyectos (ABPr). Este tipo de enfoque educativo proporciona a los niños y las niñas experiencias globalizadoras e interdisciplinares (García-Luque y De la Cruz, 2018) que integran, en este caso, contenidos de arte, patrimonio, geografía, biología y lengua, entre otros, a partir del Paraje Natural Marismas del Odiel como centro de interés.

Asimismo, los pilares que vertebran la presente situación de aprendizaje son la expresión y creación artística como forma de participación ciudadana desde la perspectiva ecosocial de la educación. Tal y como sostiene Peinado (2020), el trabajo en torno al patrimonio local, a partir del conocimiento y valoración de los elementos patrimoniales, refuerza el vínculo identitario del alumnado con su entorno natural y cultural y promueve la participación en su contexto próximo en pro de su conservación y mejora. Además, en esta propuesta la creación artística colaborativa se considera una forma de participación ciudadana y una vía para fomentar la cooperación, la mejora de la comunicación entre iguales, la empatía y la resolución de conflictos (Carbonell, 2017), contribuyendo, así, al desarrollo personal y social del alumnado, clave en esta etapa educativa.

En esta línea, la educación ecosocial –enfoque presente en todo el diseño didáctico– tiene como fin, según Assadourian (2017), capacitar a las y los estudiantes para la toma de decisiones en pro de la justicia social y ambiental, a partir de la consciencia de que las personas dependemos de la naturaleza y poniendo en marcha acciones que frenen su destrucción. En la etapa de Educación Infantil, esta contribución debe hacerse desde los elementos cercanos al alumnado, como es el caso del Paraje Natural Marismas del Odiel, integrando el entorno en las experiencias de aprendizaje a partir de salidas de investigación, procurando el contacto directo con el patrimonio y la extrapolación de los aprendizajes escolares a otros contextos (Cuenca *et al.*, 2011).

4.1. Participantes

La presente situación de aprendizaje, aún sin experimentar, está diseñada para el nivel de 5 años de la etapa de Educación Infantil y puede ser implementada en cualquier centro educativo de las localidades de Huelva, Aljaraque, Punta Umbría y Gibraleón, términos municipales presentes en la extensión del Paraje Natural Marismas del Odiel.

Para poder extraer todo el potencial educativo del diseño didáctico presentado, el alumnado participante debería haber trabajado, de forma previa, en torno al concepto de patrimonio y a las distintas manifestaciones patrimoniales características de Huelva y su provincia. Así, se darían las condiciones idóneas para profundizar en el patrimonio natural del contexto próximo y su vinculación directa con los modos de vida locales y, por ende, su patrimonio cultural.

4.2. Instrumento de planificación didáctica: la secuencia

El producto final de la situación de aprendizaje «Artivismo por Marismas del Odiel» es la creación de una galería de arte de las disciplinas pintura, escultura y collage en la que el alumnado presenta y expone sus obras realizadas con materiales reutilizados y reciclados, a partir de distintas técnicas artísticas, en las que se debe representar y reivindicar la protección y cuidado de la flora, la fauna y el entorno del Paraje Natural Marismas del Odiel frente a las amenazas medioambientales. Para que dicho producto final sea transferible a la ciudadanía, la galería de arte escolar se debe inaugurar en un acto al que pudieran asistir las familias del alumnado, así como el resto de la comunidad educativa del contexto en el que se inserta el centro escolar.

Así, los contenidos concretos abordados en la presente situación de aprendizaje (figura 7) son una adaptación de los saberes básicos de la Orden de 30 de mayo de 2023 de las áreas curriculares de Educación Infantil –Crecimiento en Armonía (representada en color naranja), Descubrimiento y Exploración del Entorno (representada en color morado) y Comunicación y Representación de la Realidad (representada en color azul)– en línea con las actividades y con el producto final de la propuesta.

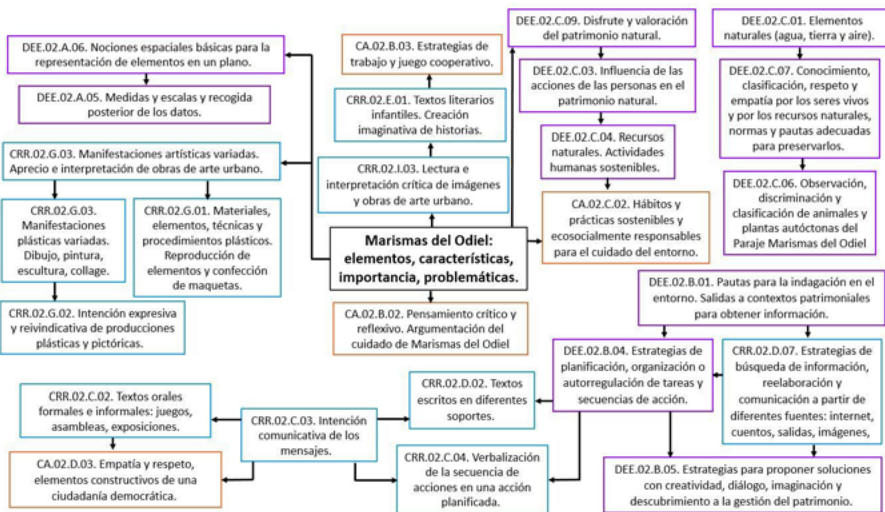


Figura 7. Trama de saberes básicos de la situación de aprendizaje.

Fuente: elaboración propia a partir de los saberes básicos de la Orden de 30 de mayo de 2023.

De igual modo, la situación de aprendizaje pretende contribuir a las siguientes competencias específicas de las tres áreas curriculares de la etapa de Educación Infantil, adaptadas de la Orden de 30 de mayo a los aspectos concretos de la propuesta:

- CA.3. Adoptar modelos, normas y hábitos de un estilo de vida eco-socialmente responsable, tomando conciencia de la importancia de cuidar el entorno y de preservar los espacios naturales y siendo capaz de emprender acciones de sensibilización de la ciudadanía.
- DEE.2. Desarrollar los procedimientos del método científico mediante la observación, manipulación y análisis de los elementos del medio, para interpretar el entorno y la repercusión humana sobre los ecosistemas y responder creativamente a las problemáticas que subyacen a la gestión del patrimonio natural, reivindicando su protección.
- DEE.3. Reconocer los elementos vivos e inertes del Paraje Natural Marismas del Odiel, sus características y las actividades humanas que se desarrollan en él, apreciando la importancia del uso sostenible y la conservación del patrimonio natural.
- CRR.2. Interpretar y comprender obras de arte urbano apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para reflexionar y construir nuevos aprendizajes.
- CRR.3. Producir mensajes con contenido científico e intención reivindicativa relacionados con Marismas del Odiel, utilizando diferentes formas creativas de expresión oral y escrita, plástica y artística.

Para contribuir a dichas competencias específicas, se presentan, a continuación, 18 actividades (tabla 1), estructuradas en las fases de motivación y activación (señaladas en color azul), de exploración (señaladas en color morado), de estructuración y aplicación (señaladas en color verde) y de conclusión y reflexión (señaladas en color naranja), propias del proceso de desarrollo de las situaciones de aprendizaje (Ruiz-Morales, 2023).

Tabla 1. Actividades de la situación de aprendizaje

Actividad 1: Asamblea de detección de ideas previas sobre el patrimonio natural onubense, su flora y fauna característica y el cuidado del entorno natural.	Actividad 2: Lluvia de ideas en torno a la obra «Marisma limpia» del artista urbano Wild Welva.	Actividad 3: Presentación de fotografías de los humedales de Marismas del Odiel, destacando algunas especies de su flora y fauna.
Actividad 4: Dibujo individual sobre el Paraje Marismas del Odiel.	Actividad 5: Visionado del reportaje «Riqueza natural, Marismas del Odiel, Huelva» realizado por Canal Sur.	Actividad 6: Búsqueda en internet, usando el proyector o pizarra digital, sobre la localización y las características de Marismas del Odiel, los elementos que las componen, su flora y fauna autóctona y las problemáticas medioambientales con las que se relaciona.
Actividad 7: Análisis de la morfología y límites de Marismas del Odiel a partir de su plano, de diversas fotografías aéreas y de las imágenes de la aplicación <i>Google Earth</i> .	Actividad 8: Salida de campo e itinerario didáctico por Marismas del Odiel: observación del entorno (flora, fauna, características, etc.), recogida de basura encontrada durante el paseo y elaboración de un dibujo del paraje en el que se deben localizar sus partes e incluir los elementos característicos.	Actividad 9: Confección de tres murales grupales sobre la flora, la fauna y las problemáticas socioambientales de Marismas del Odiel y exposición ante el resto de la clase de la información recogida en dichos murales.
Actividad 10: Diseño grupal de un plano del Paraje Natural Marismas del Odiel señalando su forma, sus límites y sus elementos bióticos y abióticos.	Actividad 11: Reproducción de algunas especies relevantes de la fauna y la flora de Marismas del Odiel utilizando plastilina, cartulina, piezas geométricas, etc.	Actividad 12: Elaboración de una maqueta de los humedales de Marismas del Odiel utilizando materiales reutilizados del aula y de las casas del alumnado.
Actividad 13: Creación colaborativa de un cuento, cuyos personajes son una tortuga, una ballena y un gorrión (animales representados en la obra de Wild Welva), en el que se consigue que el Paraje Marismas del Odiel esté limpio y los animales que habitan en él vivan en paz y en equilibrio.	Actividad 14: Asamblea para la elección de un lema y un listado de normas para fomentar el cuidado del Paraje Marismas del Odiel.	Actividad 15: Creación de carteles reivindicativos que incluyan el lema seleccionado, las normas de cuidado y dibujos que las acompañen.
Actividad 16: Creación de obras colaborativas (pintura, escultura y collage) utilizando materiales reutilizados en las que se represente y comunique lo aprendido sobre Marismas del Odiel y su protección. Elaboración de letreros anexos a cada obra con el título.	Actividad 17: Exposición de las obras en el patio del centro educativo y presentación ante las familias y el resto de la comunidad educativa para concienciar sobre la necesidad de cuidar el Paraje Natural Marismas del Odiel.	Actividad 18: Asamblea final de síntesis y reflexión de los aprendizajes construidos durante la situación de aprendizaje.

Fuente: elaboración propia.

4.3. Instrumento de análisis y evaluación

Para evaluar los aprendizajes construidos por los y las estudiantes en situación de aprendizaje y la efectividad del diseño didáctico, se deben comparar las concepciones del alumnado previas al desarrollo de las actividades y la asamblea final de síntesis y conclusión del proyecto educativo. Asimismo, y tal y como establece la Orden de 30 de mayo, a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje debe tener lugar una evaluación continua y formativa que se sirve de diversas técnicas e instrumentos, recogiendo y valorando todas las producciones del alumnado y registrando sus respuestas en las asambleas diarias y su participación en cada actividad, especialmente en relación con su contribución al producto final de la situación de aprendizaje.

Como referente para la interpretación y valoración de la información recogida a través de dichas técnicas e instrumentos, toma especial relevancia la rúbrica de evaluación (tabla 2), basada en una adaptación de los criterios establecidos en la normativa educativa y cuyos indicadores de logro de organizan desde un nivel de no consecución hasta uno de desempeño destacable.

Tabla 2. Rúbrica de evaluación: instrumento de análisis de los resultados de aprendizaje

Criterios de evaluación	Indicadores de logro			
	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado	Excelente
CA.3.4. Cuidar y valorar los recursos del entorno, reutilizando y reciclando materiales para elaborar creaciones nuevas con usos diversos.	No muestra interés en cuidar ni valorar los recursos del entorno. Apenas reutiliza o recicla materiales y sus creaciones son mínimas o inexistentes.	Muestra algo de interés en el cuidado del entorno, reutilizando o reciclando materiales en pocas ocasiones. Las creaciones son simples y limitadas.	Demuestra una actitud positiva hacia el cuidado del entorno, reutilizando y reciclando materiales con frecuencia. Las creaciones son variadas.	Valora profundamente los recursos del entorno, reutilizando y reciclando materiales de forma continua y creativa. Las creaciones son innovadoras y funcionales.
DEE.2.5. Programar y seguir secuencias de acciones e instrucciones de observación para la resolución de proyectos de investigación escolar, relacionando los contenidos del aula con los elementos del entorno.	No programa ni sigue las secuencias de acciones e instrucciones de observación. No logra conectar los contenidos del aula con los elementos del entorno.	Sigue algunas secuencias de acciones e instrucciones de observación de forma básica. Relaciona los contenidos del aula con los elementos del entorno de manera limitada.	Programa y sigue las secuencias de acciones de observación correctamente, relacionando de manera clara los contenidos del aula con los elementos del entorno.	Programa y sigue las secuencias de acciones de observación de manera precisa y autónoma, estableciendo relaciones profundas entre los contenidos del aula y el entorno.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro			
	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado	Excelente
DEE.2.6. Participar en proyectos de investigación colaborativos, compartiendo y valorando las informaciones obtenidas y las opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.	No participa activamente en proyectos colaborativos. No comparte ni valora las informaciones ni opiniones de los demás. No expresa conclusiones personales.	Participa de manera limitada en proyectos colaborativos. Comparte algunas informaciones u opiniones, pero valora las de los demás de forma superficial. Expresa pocas conclusiones.	Participa activamente en proyectos colaborativos, compartiendo y valorando la mayoría de las informaciones y opiniones. Expresa conclusiones claras.	Participa de manera entusiasta en proyectos colaborativos, compartiendo y valorando profundamente todas las informaciones y opiniones. Expresa conclusiones personales detalladas y bien fundamentadas.
DEE.3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el patrimonio natural, identificando las acciones humanas que benefician y perjudican el entorno, comprendiendo la importancia de su conservación y mejora y su responsabilidad en la concienciación de la ciudadanía en torno a su protección.	No muestra una actitud de respeto ni cuidado hacia el patrimonio natural. No identifica acciones humanas que afectan el entorno ni asume responsabilidad en su conservación.	Muestra una actitud básica de respeto y cuidado hacia el patrimonio natural. Identifica de manera limitada las acciones humanas que afectan el entorno y asume una responsabilidad superficial.	Muestra una actitud constante de respeto y cuidado hacia el patrimonio natural. Identifica bien las acciones humanas que benefician o perjudican el entorno y asume su responsabilidad en la conservación.	Muestra una actitud ejemplar de respeto y cuidado hacia el patrimonio natural, identificando con precisión las acciones humanas que afectan el entorno. Asume plena responsabilidad en la conservación y concienciación de la ciudadanía.
DEE.3.4. Conocer los componentes básicos de la flora y la fauna del Paraje Natural de Marismas del Odiel, estableciendo relaciones entre los seres vivos e inertes del ecosistema y estimando las consecuencias de la acción humana en el medio.	No demuestra conocimiento sobre los componentes de la flora y fauna del Paraje Natural. No establece relaciones entre los seres vivos e inertes ni estima las consecuencias de la acción en el medio.	Conoce algunos componentes básicos de la flora y fauna del Paraje Natural, pero establece relaciones limitadas entre los seres vivos e inertes. Estima de forma superficial las consecuencias de la acción humana.	Conoce bien los componentes básicos de la flora y fauna del Paraje Natural. Establece relaciones claras entre los seres vivos e inertes y estima con precisión las consecuencias de la acción en el medio.	Conoce profundamente los componentes de la flora y fauna del Paraje Natural. Establece relaciones complejas entre los seres vivos e inertes y estima detalladamente las consecuencias de la acción humana en el ecosistema.
CRR.2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante manifestaciones del arte urbano, reconociendo la intencionalidad del artista y mostrando respeto, valoración y cuidado por la obra.	No interpreta los mensajes del arte urbano ni reconoce la intencionalidad del artista. No muestra respeto ni cuidado por las obras.	Interpreta algunos mensajes del arte urbano de manera básica y reconoce de manera limitada la intencionalidad del artista. Muestra respeto ocasional por las obras.	Interpreta correctamente los mensajes transmitidos por el arte urbano y reconoce la intencionalidad del artista. Respeto y cuida las obras,	Interpreta profundamente los mensajes del arte urbano, reconociendo con detalle la intencionalidad del artista. Muestra un alto nivel de respeto y cuidado por las obras.

3. «Artivismo por Marismas del Odiel»

Criterios de evaluación	Indicadores de logro			
	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado	Excelente
CRR.3.1. Hacer un uso funcional y creativo del lenguaje, adaptando su registro a los distintos contextos comunicativos: exposiciones de aula, presentaciones públicas, asambleas, creaciones literarias, momentos de juego y trabajo.	No utiliza el lenguaje de manera funcional ni creativa, y no adapta su registro a los distintos contextos comunicativos.	Usa el lenguaje de manera funcional, aunque su creatividad es limitada. Adapta su registro de forma básica a algunos contextos comunicativos.	Hace un uso funcional y bastante creativo del lenguaje, adaptando su registro de manera adecuada a la mayoría de los contextos comunicativos.	Hace un uso excelente, funcional y muy creativo del lenguaje, adaptando con precisión y flexibilidad su registro a todos los contextos comunicativos.
CRR.3.4. Elaborar creaciones plásticas colaborativas, utilizando diferentes técnicas y materiales reutilizados y reciclados, manifestando en ellas una intencionalidad reivindicativa y explicando el significado de las creaciones y los pasos seguidos para su elaboración.	No colabora en la elaboración de creaciones plásticas ni explora técnicas. Apenas utiliza materiales reutilizados o reciclados. No manifiesta intencionalidad reivindicativa ni explica el proceso de creación.	Colabora de manera básica en la creación plástica, utilizando algunas técnicas y materiales reciclados. La intencionalidad reivindicativa es limitada y la explicación del proceso es superficial.	Participa activamente en la creación plástica, utilizando varias técnicas y materiales reutilizados. Manifiesta una clara intencionalidad reivindicativa y explica los pasos seguidos de manera adecuada.	Colabora de manera ejemplar en la creación plástica, explorando múltiples técnicas y materiales reciclados de forma innovadora. La intencionalidad reivindicativa es muy clara y explica con detalle el proceso creativo.

Fuente: elaboración propia a partir de los criterios de evaluación de la Orden de 30 de mayo de 2023.

5. Resultados esperados y discusión

La situación de aprendizaje «Artivismo por Marismas del Odiel» se configura como una experiencia educativa a partir de la cual sensibilizar y concienciar al alumnado del tercer curso de la etapa de Educación Infantil sobre la importancia de la conservación del patrimonio natural al tiempo que se propician las primeras formas de participación ciudadana a partir de la creación artística y reivindicativa.

Basándonos en investigaciones previas, las propuestas de educación patrimonial desde la primera etapa educativa refuerzan el vínculo identitario del alumnado con su patrimonio y promueven la comprensión de la importancia del cuidado y protección de los elementos del medio y de la transferencia a la ciudadanía de estos aprendizajes (Castro-Calviño *et al.*, 2021) (criterios de evaluación CA.3.4. y DEE.3.1.).

El uso educativo del patrimonio en la escuela a partir de proyectos de investigación escolar contribuye, además, al desarrollo de las habi-

lidades de observación, manipulación, razonamiento y argumentación de los niños y las niñas (criterios de evaluación DEE.2.5. y DEE.2.6.), siendo el aprendizaje basado en proyectos (ABPr) un método idóneo para la construcción autónoma de aprendizajes sólidos y significativos (Cambil y Romero, 2017).

Este tipo de propuestas en las que se investiga sobre los elementos del medio natural, construyendo conocimiento científico sobre las relaciones que se dan en un ecosistema (criterio de evaluación DEE.3.4), las consecuencias de la intervención humana y la relación entre el patrimonio natural y el cultural como una dimensión de la identidad personal y colectiva facilitan, en este marco, que los niños y las niñas de Educación Infantil desarrollen las primeras formas de «liderazgo basado en la Tierra» (Assadourian, 2017: 39), un pilar fundamental de la educación ecosocial.

Esta forma de liderazgo se traduce, en la etapa de Educación Infantil, en la generación de iniciativas de participación y mejora del entorno por parte del alumnado, materializándose en el caso concreto de la situación de aprendizaje presentada en este capítulo en una propuesta de artivismo ecosocial en defensa del Paraje Natural Marismas del Odiel. A partir del análisis, interpretación y valoración de obras de arte urbano que reivindican el cuidado medioambiental (criterio de evaluación CRR.2.2.), el alumnado puede ampliar su repertorio artístico y contemplar otras formas de expresión creativas distintas de las tradicionales, así como inspirarse para la elaboración de sus propias creaciones plásticas y para generar un discurso en torno a ellas (criterios de evaluación CRR.3.1. y CRR.3.4.). Tal y como sostiene Sánchez-Arenas (2019), el artivismo es una estrategia que, aplicada al ámbito educativo, permite que el alumnado exprese sus ideas, conocimientos, emociones e intereses al tiempo que se desarrollan sus competencias sociales y cívicas, favoreciendo a su desarrollo integral.

6. Conclusiones

La situación de aprendizaje «Artivismo por Marismas del Odiel» es una propuesta que permite el acercamiento del alumnado de Educación Infantil al patrimonio natural y cultural de su comunidad, a la controversia y el debate, a las formas alternativas de expresión y reivindicación, y a las primeras formas de participación ciudadana en su entorno.

A partir del enfoque de investigación escolar, se orienta al alumnado a la acción y a la aplicación de los aprendizajes en el contexto próximo, a la construcción de valores y a la inmersión y exploración del entorno, utilizando herramientas y recursos que favorezcan la adquisición y asimilación de los contenidos abordados. Las actividades diseñadas com-

binan estrategias activas de aprendizaje, en las que el alumnado debe dialogar, cooperar y colaborar de forma creativa para buscar soluciones a la problemática medioambiental que rodea la gestión del Paraje Natural Marismas del Odiel.

El trabajo en torno a elementos del entorno cercano del alumnado refuerza el vínculo con su patrimonio y el sentido de pertenencia a su comunidad, promoviendo que se involucren y se sientan responsables de su cuidado y conservación. De igual modo, abordar manifestaciones artísticas alternativas a la historia del arte tradicional, como es el caso del arte urbano, fomenta que los niños y las niñas descubran nuevas formas de expresar sus inquietudes, preocupaciones, emociones y reivindicaciones, poniendo en marcha las primeras acciones cívicas en su entorno en pro de la justicia social y ecológica.

7. Referencias

- Arcila, C. y Tangarife, C. E. (2015). Las expresiones murales: narrativas y silencios para construir el diálogo. *Ciencias Sociales y Educación*, 4(8), 61-86.
- Arroyo, E., Sampedro-Martín, S., Martín-Cáceres, M. J. y Cuenca, J. M. (2022). Controversial Heritage, Ecosocial Education and Citizenship. Connections for the Development of Heritage Education in Formal Education. En: D. Ortega-Sánchez (ed.). *Controversial Issues and Social Problems for an Integrated Disciplinary Teaching* (pp. 35-52). Springer.
- Assadourian, E. (2017). Educación ecosocial: cómo educar frente a la crisis ecológica. En: Fuhem ecosocial (ed.). *La situación del mundo: informe anual del Worldwatch Institute sobre progreso hacia una sociedad sostenible* (pp. 25-47). Icaria.
- Bermejo, J., Sánchez, L. J., Campos, J. M. y Ponce, D. (2023). El patrimonio litoral onubense: evolución de sus paisajes culturales y naturales a lo largo de su historia. Claves para su interpretación y divulgación. En: D. Vaquerizo-Gil, A. Ruiz-Osuna, y B. Vázquez-Navajas (eds.). *Claves para la definición de un paisaje cultural* (p. 111). Archaeopress.
- Cambil, M. E. y Romero, G. (2017). Metodología por proyectos: un modelo innovador para la enseñanza y el aprendizaje del Patrimonio Cultural. En: M. E. Cambil y A. Tudela (coords.). *Educación y patrimonio cultural. Fundamentos, contextos y estrategias didácticas* (pp. 61-80). Pirámide.
- Capasso, V. (2011). Muralismo, memoria y espacio público: un estudio sobre producciones platenses. *IX Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Caro-Pérez, O. Fontalvo-Ortiz, A., Acevedo-Merlano, A. y Quintero-León, M. (2022). Muros que hablan: la interculturalidad de una ciudad del caribe

- colombiano en el Muralismo y el Street art. *urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 14, e20210232. <https://doi.org/10.1590/2175-3369.014.e20210232>
- Castro-Calviño, L., Rodríguez-Medina, J. y López-Facal, R. (2021). Educación patrimonial para una ciudadanía participativa. Evaluación de resultados de aprendizaje del alumnado en el programa Patrimonializarte. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(1), 205-219. <https://doi.org/10.6018/reifop.444881>
- Cuenca, J. M., Estepa, J. y Martín-Cáceres, M. J. (2011). El patrimonio cultural en la educación reglada. *Patrimonio Cultural en España*, 5, 45-57.
- Estepa, J. (2024). Educar en memoria histórica y democrática a través de la educación patrimonial: el antipatrimonio. *REIDICS*, 14, 9-27. <https://doi.org/10.17398/2531-0968.14.01>
- Estepa, J. y Martín-Cáceres, M. J. (2018). Competencia en conciencia y expresiones culturales y educación histórica. Patrimonios en conflicto y pensamiento crítico. En: C. Gómez-Carrasco, C. y P. Miralles. *La educación histórica ante el reto de las competencias. Métodos, recursos y enfoques de enseñanza* (pp. 75-86). Octaedro.
- Estepa, J., Cuenca, J. M. y Martín-Cáceres, M. J. (2021). Líneas futuras de trabajo desde el proyecto EPITEC: patrimonios controversiales para una educación ecosocial de la ciudadanía. En: J. M. Cuenca, J. Estepa y M. J. Martín-Cáceres (eds.). *Investigación y buenas prácticas en educación patrimonial entre la escuela y el museo. Territorio, emociones y ciudadanía* (pp. 483-492). Trea.
- Fontal, O. y Sánchez-Macías, I. (2024). Personas y patrimonios compartidos. *Perfiles educativos*, 46(183), 128-148. <https://doi.org/10.22201/ii-sue.24486167e.2024.183.59070>
- García-Luque, A. y De la Cruz, A. (2018). Aprendizaje basado en proyectos como recurso en Educación Infantil. En: A. L. Bonilla y Y. Guasch (coords.). *Entorno, sociedad y cultura en Educación Infantil. Fundamentos, propuestas y aplicaciones* (pp. 195-220). Pirámide.
- Grané, P., Rifà, N. y Essomba, M. A. (2017). Educación comunitaria a través de las artes: hacia una etnografía visual del graffiti y del arte urbano con jóvenes. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación para inclusión social*, 12, 61-78. <http://dx.doi.org/10.5209/ARTE.57562>
- Jiménez de Madariaga, C. y Delgado-Méndez, A. (2016). Marismas del Odiel: usos y recursos tradicionales. En: J. M. Campos Carrasco (dir.). *El patrimonio histórico y cultural en el Paraje Natural Marismas del Odiel: un enfoque diacrónico y transdisciplinar* (pp. 467-490). Collectánea, 210. Universidad de Huelva.
- López-Pérez, J. J. (2014). Contribución al conocimiento de los coleópteros (Coleoptera) de Huelva IV-Marismas de El Burro y Peguerillas, Paraje Natural de Marismas del Odiel (SO de Andalucía, España). *Archivos Entomológicos*, 12, 69-77.

- Luque, L. (2018). Graffiti e igualdad de género: La artista Icat y el proyecto educativo del IES Trassierra (Córdoba). *AusArt*, 6(1), 73-82. <https://doi.org/10.1387/ausart.19156>
- Luque, L. y Moral, C. (2021). El arte urbano como patrimonio inmaterial. Posibilidades para su protección y difusión. En: *I Simposio anual de Patrimonio Natural y Cultural ICOMOS España* (pp. 57-64). Editorial Universitat Politècnica de València. <https://doi.org/10.4995/icomos2019.2020.11593>
- Martínez-Felipe, C. y Martínez-Agut, M. D. P. (2021a). El arte urbano como método de aprendizaje: propuesta didáctica en el ámbito de la educación no formal. *Revista Electrónica Quaderns d'Animació i Educació Social*, 34, 1-34. <https://hdl.handle.net/10550/80814>
- Martínez-Felipe, C. y Martínez-Agut, M. D. P. (2021b). El arte urbano como en la educación no formal: propuestas educativas. *Revista Electrónica Quaderns d'Animació i Educació Social*, 34, 7.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 104, de 2 de junio de 2023. <https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2023/104/index.html>
- Peinado, M. (2020). Del patrimonio a la ciudadanía en Educación Infantil. *Investigación en la Escuela*, 101, 48-57. <https://doi.org/10.12795/IE.2020.i101.04>
- Ruiz-Morales, A. (2023). Las situaciones de aprendizaje: concepto, partes y fases para su diseño. *Supervisión* 21, 68, 1-58. <https://doi.org/10.52149/sp21>
- Sampedro-Martín, S., Arroyo, E., Cuenca, J. M. y Martín-Cáceres, M. J. (2023). Controversial heritage for eco-citizenship education in Social Science didactics. En: C. J. Gómez-Carrasco (ed.). *Re-imagining the Teaching of European History* (pp. 68-79). Routledge.
- Sánchez-Arenas, B. S. (2019). La acción creativa del artivismo para una educación artística crítica y social. *Revista Visuais*, 5(8), 23-42.

8. Agradecimientos

Esta publicación es parte del proyecto I+D+i «Patrimonios controversiales para la formación ecosocial de la ciudadanía. Una investigación de educación patrimonial en la enseñanza reglada (EPITEC2)» (PID2020-116662GB-I00), financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033, y del proyecto I+D+i «Conocimiento especializado en la formación del profesorado de matemáticas, ciencias experimentales y ciencias sociales (MTSK-STSK-SCTSK)» (ProyExcel_00297), de la convocatoria de subvenciones a proyectos I+D+i universidades y entidades públicas de investigación 2021 de la Junta de Andalucía, y se enmarca en el Centro de Investigación en Pensamiento Contemporáneo e Innovación para el Desarrollo Social (COIDESO) de la Universidad de Huelva, en la Red14: Red de Investigación en Enseñanza de la Ciencias Sociales, (RED2022-134252-T), financiada por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y en el Grupo de Investigación DESYM (HUM-168 del PAIDI). La segunda autora es beneficiaria de un contrato predoctoral FPI (PRE2021-097822), financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por el FSE+. El tercer autor es beneficiario de un Contrato de Formación del Profesorado (FPU20/01886), concedido por MICIU/AEI/10.13039/501100011033. Este trabajo se ha realizado gracias a la colaboración del artista urbano Wild Welva.